

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : J. M. CARRERA N° 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada  
Número Licitación : 3649-1-LE21

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-112-SE21

SEÑOR (ES) : JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	A Sr (a) : jose joel herrera valdebenito
DIRECCIÓN : manuel rodriguez 330 Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 619023
RUT : 6.049.428-2	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAMIONETA PARA ENTREGA AYUDAS SOCIALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad no definida	ENTREGA DE AYUDA SOCIAL SECTORES VILLA MERCEDES, LA MESETA, NIHUE, CANTERAS, DIA 29/4/21	ENTREGA DE AYUDA SOCIAL SECTORES VILLA MERCEDES, LA MESETA, NIHUE, CANTERAS, DIA 29/4/21	81.000,00	0,00	0,00	81.000
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad no definida	ENTREGA DE MATERIALES CHILE CRECE CONTIGO EN VILLAS LAS FLORES, VILLA MERCEDES, CANTERAS Y QUILLECO, EL DIA 30/4/21	ENTREGA DE MATERIALES CHILE CRECE CONTIGO EN VILLAS LAS FLORES, VILLA MERCEDES, CANTERAS Y QUILLECO, EL DIA 30/4/21	64.000,00	0,00	0,00	64.000

Neto	\$	145.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	145.000
Exento	\$	0
Total	\$	145.000

Fuente Financiamiento: 6-118

### Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO MOVILIZACIÓN DESDE 3649-1-LE21, CAMIONETA TRASLADO DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO, SOLICITADA A TRAVES DE ORDENES DE PEDIDO 968 DE 27/4/21, DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>